



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiuno de enero de dos mil veintiuno

AUTO SUSTANCIACIÓN N° 22
RADICADO N° 2020-00543-00

En atención a la solicitud que antecede, que hace referencia a la emisión del emplazamiento, habrá de indicarse que conforme fue indicado en el auto admisorio corresponde al Despacho efectuar dicho emplazamiento en la página oficial de la Rama Judicial, el cual fue publicitado en la fecha cuyo vencimiento data para el 10 de febrero del año en curso.

Cumplido lo anterior, se procederá a nombrar curado ad litem.

NOTIFÍQUESE,

CATALINA MARÍA SERNA ACOSTA
JUEZ

GML

Inicio Rama Judicial

Alexandra
María Guerra
Mesa



RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
JUSTICIA XXI WEB



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Configuración ► Administración ► Reportes ► Manuales ►

CÓDIGO DEL PROCESO 05360400300120200054300

Es ☐

Comisorio/Descongestión

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA Año 2020

Departamento ANTIOQUIA Ciudad ITAGUI

Corporación JUZGADO MUNICIPAL 40 * Especialidad JUZGADO MUNICIPAL - CIVIL 03 *

Despacho Juzgado Municipal - Civil 001 Itagui Distrito\Circuito ITAGÜI

Tipo Ley NO APLICA *

Juez/Magistrado CATALINA MARIA SERNA ACOSTA

Número Consecutivo 00543 Número Interpuestos 00

Tipo Proceso DECLARATIVOS C.G.P - CIVIL * Clase Proceso VERBAL SUMARIO *

SubClase Proceso EN GENERAL / SIN SUBCLASE * Fecha 15/10/2020 12:00:00 A.M.

Presentación *

Es Privado ☒ Está Bloqueado ☐

Cuántia Del Proceso 0 Monto 0

Compensación 0

Valor Pretensiones 0 Valor Condena 0

En Pesos

Observación Se Ordena El Emplazamiento De La Parte Aquí Demandada NEVARDO ESCOBAR MURILLO CC. 3.500.365, SERGIO CARO BEDOYA CC. 3.503.195 Y MARÍA ADALGISA TORRES DE GÓMEZ CC. 21.323.338 En Calidad De Demandados En El Proceso De La Referencia Promovido Por VERÓNICA HOLGUÍN CASTAÑO CC. 1.047.994.908 Para Que Se Presenten A Recibir Notificación Personal Del 18 De Noviembre De 2020.

Maneja Predio ☐

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Buscar Sujeto

			Demanda do/Indiciado/Causante	☒	☐	CÉDULA DE CIUDADANIA	3503195	SERGIO CARO BEDOYA	---	SELECCIC	
			Demanda do/Indiciado/Causante	☒	☐	CÉDULA DE CIUDADANIA	3500365	NEVARDO ESCOBAR MURILLO	---	SELECCIC	
			Demanda do/Indiciado/Causante	☒	☐	CÉDULA DE CIUDADANIA	2132338	MARÍA ADALGISA TORRES DE GÓMEZ	---	SELECCIC	

HECHOS ASOCIADOS

[Agregar](#)

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

[Adjuntar/Descargar Archivos](#)[* Campos Obligatorios](#)

Rama Judicial
Consejo Superior De La Judicatura
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
[Unidad De Informática](#)

Último Acceso 15/Ene./2021
10:05:17 A.M..

Teléfonos De Soporte: 321 479 25 40 - 314 873 38 02 - E-Mail:
Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

Versión 1.4.0